



Evidentia Auditores

**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
ENFERMERÍA DE LEÓN**

Cuentas Anuales Abreviadas de ESFL
del ejercicio cerrado a 31 de
diciembre de 2025 junto con el
Informe de Auditoría de Cuentas
Anuales

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE LEÓN

Cuentas Anuales Abreviadas de ESFL correspondientes al
ejercicio 2025 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas
Anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ESFL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025

Balances Abreviados de ESFL al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas de ESFL correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024

Memoria Abreviada de ESFL del ejercicio 2025

PRESUPUESTO REALIZADO DE INGRESOS Y GASTOS 2025

**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA DE LEÓN**

**INFORME DE AUDITORIA DE
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS ESFL**

EJERCICIO 2025

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS ESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General del **ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE LEÓN** por encargo del Presidente de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas ESFL del **ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE LEÓN** (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos abreviadas ESFL) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas ESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos riesgos.

Hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas ESFL

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas ESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas ESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas ESFL, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas ESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas ESFL.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas ESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas ESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas ESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas ESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

EVIDENTIA AUDITORES, S.L.P.

Inscrita en el R.O.A.C. con el número S2268



Ismael Llamazares Martínez

Inscrito en el R.O.A.C con el número 20219

León, 12 de junio de 2026



**COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA
DE LEÓN**

Cuentas Anuales

Ejercicio de 2025

COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE LEON



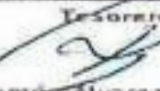
MODELOS ABREVIADOS DE CUENTAS ANUALES

Balance abreviado al cierre del ejercicio 2025

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		434.725,52	448.922,30
I. Inmovilizado intangible	5	3.154,77	9.892,09
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5	421.570,75	443.646,85
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	233,45
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		486.883,79	495.902,36
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	176,52	156,16
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo		300.000,00	430.000,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		16.706,27	61.746,20
TOTAL ACTIVO (A + B)		911.609,31	941.824,66

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		876.889,49	898.408,23
A-1) Fondos propios	11	876.889,49	896.409,23
I. Dotación fundacional/Fondo Social		900.000,00	900.000,00
II. Reservas		0,00	0,00
III. Excedente de ejercicios anteriores		-2.600,69	45.354,67
IV. Excedente del ejercicio		-21.129,82	-48.696,34
A-2) Ajustes por cambios de valor: (IV)		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		34.738,82	45.415,43
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo		-156,16	-1,84
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Derivados		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		-156,16	-1,84
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Beneficiarios acreedores		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	34.887,02	45.400,23
3. Acreedores varios		23.208,82	32.828,34
4. Personal: remuneraciones pendientes de pago		0,00	0,00
5. Pasivos por impuesto corriente		0,00	475,78
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		11.678,20	12.396,03
2. Otros acreedores		0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		8,94	17,12
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		911.609,31	941.824,66

Las entidades que opten por aplicar los criterios de registro y valoración incluidos en la segunda parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (PGC PYMES), aprobado por el RD 1615/2007, de 16 de noviembre, elaborarán su balance y cuenta de resultados siguiendo los modelos abreviados, salvo las partidas que lleven el signo (V) que en PGC PYMES no resultan aplicables. Las entidades que opten por aplicar los criterios aprobados para las microentidades, también recogerán la partida señalada con el signo (VV).

Presidente  Miguel Ángel de Mecha Murgabejo	Vicepresidente  Oscar del Valle González
Secretario  Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero  Camón Álvarez Blanco

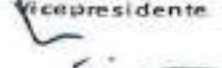
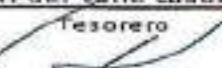


MODELOS ABREVIADOS DE CUENTAS ANUALES

Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber 2025	2024
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	13	862.823,75	823.662,88
a) Cuotas de asociados y afiliados		812.853,76	793.559,84
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores		45.470,00	25.603,14
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		4.500,00	4.500,00
e) Rendimiento de depósitos y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		1.626,00	660,00
3. Gastos por ayudas y otros	13	-425.266,11	-366.223,93
a) Ayudas monetarias		-5.821,16	-11.800,00
b) Ayudas no monetarias		-344.002,26	-298.193,93
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-95.454,69	-56.230,00
d) Rendimiento de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
8. Gastos de personal	13	-123.112,15	-117.852,76
9. Otros gastos de la actividad	13	-319.948,22	-408.886,82
10. Amortización del inmovilizado	5	-29.095,63	-32.307,15
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al excedente del ejercicio		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-53.003,75	-88.827,68
14. Ingresos financieros		8.176,01	13.028,45
15. Gastos financieros		0,00	0,00
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		8.176,01	13.028,45
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-43.833,74	-85.809,23
19. Impuestos sobre beneficios		-1.925,70	-2.986,56
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 19)		-45.759,44	-88.805,77
B) Operaciones interrumpidas			
20. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.4) Variación del patrimonio neto reconocido en el excedente del ejercicio (A.3 + 19)		-43.759,44	-88.805,77
B.1) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto			
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		24.823,62	-0,57
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		24.823,62	-0,57
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1) **		24.823,62	-0,57
E) Ajustes por cambio de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la valoración retrospectiva o en el coste neto		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		-21.125,82	-88.806,34

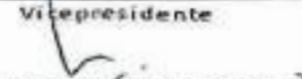
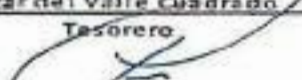
** Si signo puede ser positivo o negativo

Presidente  Miguel Ángel de Mena Mogrobejo	Vicepresidente  Oscar del Valle Cuadrado
Secretario  Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero  Ramón Álvarez Blanco



MEMORIA ABREVIADA ESFL

- 1 - ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD
- 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 3 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO
- 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS
- 6 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
- 7 - ACTIVOS FINANCIEROS
- 8 - PASIVOS FINANCIEROS
- 9 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA
- 10 - BENEFICIARIOS – ACREEDORES
- 11 - FONDOS PROPIOS
- 12 - SITUACIÓN FISCAL
- 13 - INGRESOS Y GASTOS
- 14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
- 15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD, APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
- 16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 17 - OTRA INFORMACIÓN
- 18 - INVENTARIO
- 19 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Presidente  Miguel Ángel de Mesa Mognabeig	Vicepresidente  Oscar del Valle Cuadrado
Secretario  Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero  Ramón Álvarez Blanco



1 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La corporación de Derecho Público Colegio Profesional de Enfermería de León, a que se refiere la presente memoria tiene su domicilio social y fiscal en la Avda. Universidad, nº 7, bajo. La delegación de Ponferrada está ubicada en la calle Ortega y Gasset, 6 Bajo, Ponferrada. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Colegio Oficial.

El Colegio tiene como actividad principal: ordenar el ejercicio de la profesión, la representación exclusiva de la misma, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados de la provincia de León, además de:

- Velar por que la actividad profesional se adecue a los intereses de los ciudadanos.
- Representar y defender los intereses generales relacionados con el ejercicio de la profesión de Enfermería.
- Promover la constante mejora de la calidad de las prestaciones profesionales de los colegiados, a través de la formación y el perfeccionamiento de los mismos.
- Cooperar en la mejora de los estudios conducentes a la obtención del título que habilita para el ejercicio de la profesión y sus especialidades.
- Colaborar con las Administraciones Públicas en el ejercicio de sus competencias en los términos previstos en las leyes.

La actividad actual coincide con su objeto social.

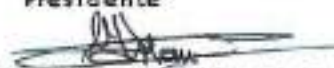
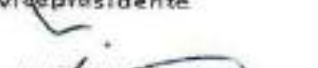
El Colegio no participa en ninguna otra entidad o sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las que pueda establecer una relación de grupo o asociada.

La Legislación aplicable a Colegios Profesionales es la siguiente:

1. Constitución Española (art. 36)
2. Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.
3. Ley 8/1997, de 8 de julio, de Colegios Profesionales de Castilla y León
4. Decreto 26_2002 Reglamento Colegios Profesionales Castilla y León
5. Estatutos generales de la Organización Colegial de Enfermería de España (Real Decreto 1231/2001)
6. Estatutos particulares del Colegio de Enfermería de León
7. Código Deontológico de la Enfermería Española (Resolución nº 32/89 CGE).

El régimen fiscal de los Colegios Profesionales se rige por Ley 27/2014 (Ley Impuesto Sociedades), en el apartado 3 de su artículo 9 "entidades parcialmente exentas del impuesto en los términos previstos en el capítulo XIV del título VII de la LIS".

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

Presidente  Miguel Ángel de Mena Mogrobojo	Vicepresidente  Oscar del Valle Cuadrado
Secretario  Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero  Ramón Álvarez Blanco



2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas por la Dirección a partir de los registros contables a 31/12/2025, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

La aprobación de las Cuentas Anuales del año 2024 se celebró en Asamblea General Ordinaria el 30 de Junio de 2025.

2. Principios contables

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado sus estados financieros correspondientes al ejercicio 2025 bajo el principio de entidad en funcionamiento, y se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2025 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

Presidente Miguel Ángel de Meza Moredas	Vicepresidente Oscar del Valle Borrero
Secretario Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero Ramón Álvarez Blanco



4. Comparación de la información

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

La entidad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024. Ambos se encuentran auditados de forma voluntaria.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

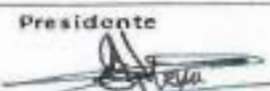
8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2025.

3 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Las principales partidas que componen el excedente del ejercicio son las aportaciones de socios, colaboradores y patrocinadores, así como las subvenciones recibidas de diferentes organismos públicos y privados.

De acuerdo con lo previsto en la legislación vigente se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio de 2025, a la Asamblea General:

Presidente  Miguel Ángel de Mena-Mugrobojo	Vicepresidente  Oscar del Valle Cuadrado
Secretario  Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero  Ramón Álvarez Blanco



Base de reparto	2025	2024
Resultado Ejercicio	-21.129,82	-88.896,34
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	-21.129,82	-88.896,34

Aplicación	2025	2024
A dotación fundacional / Fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A compensación de excedentes negativos		
Total		

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes según disposiciones legales.

Se han obtenido pérdidas en el 2024 y 2025, no procede la aplicación de resultados.

4 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia entidad, menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito se activan a su valor venal.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

En la fecha de cada balance de situación, la entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor

Presidente Miguel Ángel de María Magrobejo	Vicepresidente Oscar del Valle Cuadrado
Secretario Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero Ramón Álvarez Blanco



(si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la entidad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 3 y 4 años.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones

Presidente  Miguel Ángel de Mena Mogrobojo	Vicepresidente  Oscar del Valle Contrado
Secretario  Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero  Ramón Álvarez Blanco



valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

La compra de libros se considera como adquisición de bienes inventariables dentro del inmovilizado, considerándose una depreciación de los mismos del 10%.

La Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Enfermería de León considera el que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

a) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la según los siguientes porcentajes:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	PORCENTAJE
Construcciones	3%
Instalaciones técnicas	8%
Equipos de Oficina	25%
Mobiliario y útiles	10%
Equipos proceso información	25%

b) Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

En el ejercicio 2025 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

c) Costes de renovación, ampliación o mejora

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

d) Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

Presidente Miguel Ángel de Mena-Mogrohejo	Vicepresidente Oscar del Valle Cuadrado
Secretario Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero Ramón Álvarez Blanco



3. Inversiones Inmobiliarias

La Entidad no dispone de Inversiones Inmobiliarias.

4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La entidad no dispone de Bienes de Patrimonio Histórico

5. Permutas

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

6. Instrumentos financieros

Se incluyen como Activos Financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: Se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Presidente Miguel Ángel de Mena Mogrohejo	Vicepresidente Oscar del Valle Cuadrado
Secretario Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero Ramón Álvarez Blanco



Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores que son representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados. La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo. Las inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Presidente Miguel Ángel de Miera Mogrobojo	Vicepresidente Oscar del Valle Cuadrado
Secretario Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero Ramón Álvarez Blanco



La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros. Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como Ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Se incluyen como Pasivos Financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

Presidente Miguel Ángel de Mena Mogrobelo	Vicepresidente Oscar del Valle Cuadrado
Secretario Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero Ramón Álvarez Blanco



- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas. Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable. El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

Presidente Miguel Ángel de Mena Mogrobejo	Vicepresidente Oscar del Valle Cuadrado
Secretario Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero Ramón Álvarez Blanco



7. Créditos y débitos por la actividad propia

Créditos por la actividad propia son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los colegiados y usuarios.

Las cuotas, procedentes de colegiados y afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus colegiados, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

8. Existencias

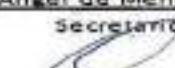
Las existencias que figuran en el balance están destinadas a la entrega a los Colegiados de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación alguna.

Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad se registrarán por su valor razonable.

A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

No figuran registrados al cierre del ejercicio importes por estos conceptos.

Presidente  Miguel Angel de Mena Mogrobelo	Vicepresidente  Oscar del Valle Cuadrado
Secretario  Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero  Ramón Álvarez Blanco



9. Transacción en moneda extranjera

Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que, según el principio de importancia relativa, no merezca variar el valor contable, o exista seguro de cambio.

Contravalor en euros en el momento de la incorporación al patrimonio. Se aplica el del Coste real al día de la liquidación de la operación.

Si son positivas, hasta tanto la deuda no haya sido cancelada, se anota en la Cuenta 7681 (Diferencias Positivas de Cambio).

Las diferencias negativas de cambio no realizadas al cierre del ejercicio se imputan a los resultados del ejercicio.

No figuran registrados al cierre del ejercicio importes por estos conceptos.

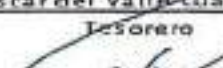
10. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Presidente  Miguel Ángel de Mena Mognabejo	Vicepresidente  Oscar del Valle Cuadrado
Secretario  Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero  Ramón Álvarez Blanco



- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- d) En todo caso, se han realizado las periodificaciones necesarias.

12. Provisiones y contingencias

No figuran registrados al cierre del ejercicio importes por estos conceptos.

13. Gastos de personal

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales referentes al personal de la empresa con motivo de su jubilación o atenciones de carácter social: viudedad, orfandad, etc. se contabilizan teniendo en cuenta las estimaciones realizadas de acuerdo con cálculos actuariales.

No figuran registrados al cierre del ejercicio importes por estos conceptos.

14. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por

Presidente Miguel Ángel de Mena Mogrobejo	Vicepresidente Oscar del Valle Cuadrado
Secretario Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero Ramón Álvarez Blanco



El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

11. Ingresos y gastos

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.

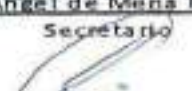
b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

Presidente  Miguel Ángel de Mena Mogrobojo	Vicepresidente  Oscar del Valle Cuadrado
Secretario  Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero  Ramón Álvarez Blanco



el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno, ni gasto asociado e ingreso por subvención recibido por carecer de dicha información.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

15. Combinaciones de negocios

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

16. Fusiones entre entidades no lucrativas

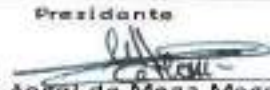
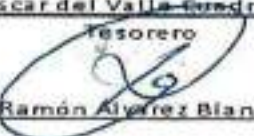
Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

17. Negocios conjuntos

No tiene la Entidad negocios de esta naturaleza. No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

18. Transacciones entre partes vinculadas

No existen transacciones entre partes vinculadas.

Presidente  Miguel Ángel de Mena Mogrobejo	Vicepresidente  Oscar del Valle-Fredrado
Secretario  Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero  Ramón Álvarez Blanco



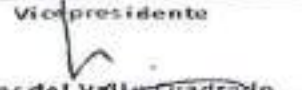
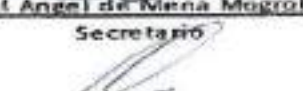
5 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

A) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	21.893,26	1.211.085,07	
(+) Entradas	290,46	3.995,10	
(-) Salidas			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	22.183,72	1.215.080,17	
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	16.001,26	758.238,22	
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	3.027,63	26.071,48	
(-) Aumentos por adquisiciones o traslados			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	19.028,89	784.309,70	
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL 2023			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2023			
B) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio anterior	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	20.780,06	1.205.170,43	
(+) Entradas	1.113,28	6.514,24	
(-) Salidas	0,00		
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	21.893,34	1.211.684,67	
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	13.127,38	738.804,95	
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	2.873,88	29.433,27	
(-) Aumentos por adquisiciones o traslados	0,00		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00		
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	16.001,26	768.238,22	
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL 2024			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024			

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Amortiz. 2025	AA. 31/12/2025	Cap. Pro.
Aplicaciones Informáticas	21.893,26 €	290,46 €	0,00 €	22.183,72 €	3.027,63 €	39.026,89 €	3.154,77 €
Construcciones	882.403,38 €	0,00 €	0,00 €	882.403,38 €	19.574,80 €	477.305,23 €	495.157,15 €
Instalaciones Técnicas	39.162,45 €	0,00 €	0,00 €	39.162,45 €	1.243,29 €	32.067,74 €	7.094,71 €
Mobiliario	153.096,56 €	0,00 €	0,00 €	153.096,56 €	2.102,43 €	151.607,24 €	1.489,32 €
Equipos Proc. Información	135.207,79 €	2.995,10 €	0,00 €	138.203,00 €	3.150,80 €	131.373,43 €	7.829,57 €
Otros Inmovilizado	1.954,98 €	0,00 €	0,00 €	1.954,98 €	0,00 €	1.954,98 €	0,00 €

TOTAL INMOVILIZADO	AMORTIZACIÓN 2025	TOTAL AMORTIZACIÓN	VALOR NETO
1.238.064,03 €	26.093,03 €	813.336,51 €	424.725,52 €

Presidente  Miguel Ángel de Mena Mogrobojo	Vicepresidente  Oscar del Valle Cuadrado
Secretario  Francisco Javier Gómez de Agüero García	Prosecretario  Ramón Álvarez Blanco



El detalle de los bienes totalmente amortizados en 2025 y en el ejercicio anterior fue el siguiente:

Inmovilizado totalmente amortizado	2025	2024
Construcciones		
Instalaciones Técnicas	24.436,37 €	22.046,37 €
Mobiliario	141.695,28 €	137.376,05 €
Equipos para procesos de información	126.931,89 €	120.841,96 €
Otro inmovilizado material	1.954,98 €	1.954,98 €
TOTAL	295.018,52 €	282.219,36 €

2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes. En el presente ejercicio y en el ejercicio anterior la entidad no se ha celebrado ningún contrato de arrendamiento financiero con objeto de financiación del inmovilizado.

No existe información sobre arrendamientos operativos.

3. Corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio:

a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

b) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro.

c) No existen bienes afectos a reversión.

d) No existen compromisos en firme de venta de inmovilizado.

6 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

En la actualidad la Entidad no tiene ningún bien susceptible de ser catalogado como del Patrimonio Histórico dentro de su activo, bien en propiedad o en usufructo o arrendamiento.

Presidente Miguel Ángel de Mena Mogrobejo	Vicepresidente Oscar del Valle Cuadrado
Secretario Francisco Javier Gómez de Agüero García	Resorero Ramón Álvarez Blanco



7 - ACTIVOS FINANCIEROS

A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena:

Categorías	Clases													
	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros			
2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	
Activos valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias														
Cartera de negociación														
Designados														
Otros														
Activos financieros a coste amortizado					283.45 €	350.000,00 €	438.000,00 €				170.82 €	155.10 €	398.170,82 €	438.520,60 €
Activos financieros a coste														
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto														
Derivados de cobertura														
Total					0,00 €	383,45 €	350.000,00 €	438.000,00 €			170,82 €	155,10 €	398.170,82 €	438.520,60 €

El desglose de "Efectivos y otros medios líquidos", se compone de:

COMPOSICIÓN BECA TESORERÍA	2023	2024
CAJA (570)	905,30 €	690,85 €
BANCOS (572)	95.801,67 €	61.055,35 €

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

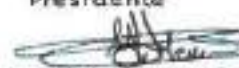
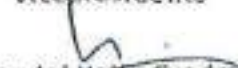
Los activos financieros, se consideran activos financieros a coste amortizado aquellos que se originan por la venta o prestación de servicios de la entidad. También se incluyen algunos que no son de operaciones de tráfico como valores representativos de deuda, cuentas de bancos, anticipos y créditos a los trabajadores, fianzas y depósitos constituidos o dividendos a cobrar. Estos activos se han valorado inicialmente por su valor razonable, siendo este su el precio de la transacción, o valor nominal dado que no tienen un vencimiento superior a un año, ni tienen interés contractual.

a) Activos financieros no corrientes

No existen durante el ejercicio movimientos de activos financieros no corrientes.

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito (no se han incluido cuentas del subgrupo 47)

No existen correcciones de pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".

Presidente  Miguel Angel de Mena Mogrobojo	Vicepresidente  Oscar del Valle Cuadrado
Secretario  Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero  Ramón Álvarez Blanco



c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No existen.

d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La entidad no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

e) Otro tipo de información:

Al 31 de diciembre de 2025, ni en el ejercicio anterior, se han contraído compromisos en firme para la compra de activos financieros, ni compromisos en firme de venta de activos financieros.

Embargos: No existe ningún embargo pendiente ni previsto en la actualidad ni en el ejercicio precedente.

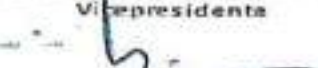
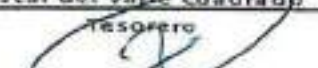
Al 31 de diciembre de 2025 ni a 31 de diciembre de 2024 existen instrumentos financieros que están afectos a una hipoteca.

8 - PASIVOS FINANCIEROS

Información sobre los pasivos financieros de la entidad

Categorías	Cuentas															
	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total			
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Debetos		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Debetos					
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024				
Préstamos y créditos a largo plazo													32.200,82	32.528,34	32.200,82	32.528,34
Préstamos y créditos a corto plazo en moneda y fianzas															3,00	6,00
Cerrados de ejercicios																
Total													32.200,82 €	32.528,34 €	32.200,82 €	32.528,34 €

Información sobre vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2025:

Presidente  Miguel Ángel de Mena Mogrobojo	Vicepresidenta  Oscar del Valle Cuadrado
Secretario  Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero  Ramón Álvarez Blanco



	VENCIMIENTO EN AÑOS						TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Quinto	Pluri- decenio	
	1	2	3	4	5	6	
Deudas con entidades de crédito							
Acresedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con empresas del grupo y asociadas							
Acresedores comerciales no corrientes							
Acresedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores							
Otros acreedores	23.208,82 €						23.208,82 €
Deuda con características especiales							
TOTAL	23.208,82 €						23.208,82 €

No existen deudas con garantía real.

No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

No existen traspasos o reclasificaciones de los pasivos financieros.

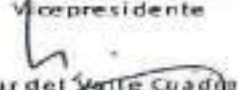
No existen compensaciones de activos y pasivos financieros.

Los pasivos financieros, se consideran activos financieros a coste amortizado aquellos que se originan por la compra o prestación de servicios de la entidad. También se incluirían aquellos que no son de operaciones de tráfico como, anticipos y deudas a los trabajadores, fianzas y depósitos recibidos o dividendos a pagar. Estos pasivos se han valorado inicialmente por su valor razonable, siendo este su el precio de la transacción, o valor nominal dado que no tienen un vencimiento superior a un año, ni tienen interés contractual.

9 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de la partida B.III del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" se refleja en las siguientes tablas:

Deudores varios	2025	2024
SALDO INICIAL BRUTO	156,16	546,56
(+) ENTRADAS	412,88	390,40
(-) SALIDAS	382,32	780,80
SALDO FINAL BRUTO	176,82	156,16

Presidente  Miguel Ángel de Mena Morabejo	Vicepresidente  Oscar del Valle Cuadrado
Secretario  Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero  Ramón Álvarez Blanco



Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.
No existen correcciones de valor por deterioro.

10 - BENEFICIARIOS - ACREEDORES

La partida C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" no tiene movimiento.

11 - FONDOS PROPIOS

No se han producido aportaciones al fondo social o dotación fundacional realizadas en el ejercicio de carácter dinerario externo.

Los movimientos de los fondos propios han sido los siguientes:

	FONDO SOCIAL	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
SALDO INICIAL	900.000,00 €	85.305,57 €	-86.896,34 €	898.409,23 €
RESULTADO DE LA CUENTA DE RESULTADOS			-21.129,82 €	-21.129,82 €
EL INGRESOS Y GASTOS REDUCIDOS EN F.M.		1.500,08 €		1.500,08 €
EL OPERACIONES CON SOCIOS				
EL OTROS INGRESOS		-81.896,34 €	86.896,34 €	5,00 €
SALDO FINAL	900.000,00 €	-2.000,89 €	-21.129,82 €	876.869,29 €

No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas más allá de las impuestas por la legislación aplicable.

12 - SITUACIÓN FISCAL

a) Régimen aplicable a la entidad

El Colegio de Enfermería de León, es una entidad parcialmente exenta del Impuesto sobre sociedades.

Esta entidad ha desarrollado durante los ejercicios 2025 y 2024 actividades no exentas procedentes de ingresos financieros por inversiones financieras, por importe de 9.170,01 euros y 13.028,45 euros.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

Presidente Miguel Ángel de María Mugrobelo	Vicepresidente Oscar del Valle Quintana
Secretario Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero Ramón Álvarez Blanco



La entidad no tiene rendimientos ni operaciones de ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto.

No existen diferencias temporarias.

No existen bases imponibles negativas, ni créditos fiscales.

No existen pasivos no reconocidos, ni provisiones o contingencias fiscales.

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio podría diferir del resultado contable.

	Aumentos 2025	Disminuciones 2025	Aumentos 2024	Disminuciones 2024
Impuesto sobre Sociedades	1.925,70		2.996,54	
Diferencias permanentes	917.532,05	864.443,76	923.270,66	824.342,98
Diferencias temporarias:				
Con origen en el ejercicio				
Con origen en ejercicios anteriores				
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
Base imponible (resultado fiscal)	9.170,01		13.028,45	

13 - INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
CUOTAS ASOCIADOS Y AFILIADOS	812.853,76	793.558,84
INGRESOS POR FORMACION	1.620,00	680,00
INGRESOS PATROCINADORES Y COLABORADORES	45.470,00	25.603,14
TOTAL	859.943,76	819.842,98

AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Ayudas monetarias individuales	-5.821,16	-11.800,03
Aportaciones a Consejos de Enfermería	-344.002,26	-298.193,90
Gastos al Órgano de Gobierno	-95.464,69	-56.230,00
TOTAL	-445.288,11	-366.223,93

La partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Aprovisionamientos" no tiene saldo.

Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Presidente Miguel Ángel de Mená Mogrobejo	Vicepresidente Oscar del Valle Cuadrado
Secretario Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero Ramón Álvarez Blanco



GASTOS DE PERSONAL	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
1. Sueldos y Salarios	-93.207,51	-89.290,74
a) Sueldos y Salarios	-93.207,51	-89.290,74
b) Indemnizaciones		
2. Cargas Sociales	-29.904,64	-28.966,02
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	-29.904,64	-28.966,02
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otros gastos sociales		
TOTAL	-123.112,15	-117.852,76

El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Otros gastos de explotación	-319.948,22	-406.886,82
a) Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales		
b) Otros gastos de gestión corriente	-319.948,22	-406.886,82
TOTAL	-319.948,22	-406.886,82

No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

Las importes incluidos en la partida de "Otros ingresos y gastos" ascienden a 24 miles de euros en el ejercicio 2025 y la naturaleza son indemnizaciones por accidentes de seguros recibidas por AMA. En el ejercicio 2024 no hubo ingresos fuera de la actividad normal de la empresa.

14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El Colegio de Enfermería de León tiene contabilizadas subvenciones de explotación, durante el ejercicio 2025 correspondientes al KIT DIGITAL, por importe de 4.500 euros. En el ejercicio 2024 se contabilizó el importe de 4.500 euros por el mismo concepto.

15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. Actividad de la entidad

Presidente Miguel Ángel de Mena Megrobajo	Vicepresidente Oscar del Valle Cuadrado
Secretario Francisco Javier Gómez de Agüero García	Procurador Ramón Álvarez Blanco



a) Actividad número 1:

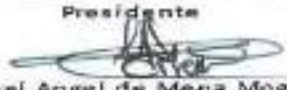
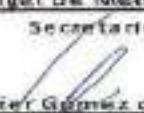
Tipo:	ACTIVIDAD PROFESIONAL DE ENFERMERIA
Lugar:	COLEGIO DE LEÓN
Descripción:	Ordenar el ejercicio de la profesión, representación de los profesionales, defensa de los intereses profesionales de los colegiados y promover la calidad a través de la formación.

b) Recursos humanos empleados en esta actividad:

Tipo de personal	REALIZADO		PREVISTO	
	Número	Horas anuales	Número	Horas anuales
Personal asalariado	4	7.200	4,5	8.100
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo de beneficiarios	REALIZADO		PREVISTO	
	Número	Descripción	Número	Descripción
Personas físicas	3456	COLEGIADOS	3350	COLEGIADOS
Personas jurídicas				

Presidente  Miguel Angel de Mena Mogrobojo	Vicepresidente  Oscar del Valle Cuadrado
Secretario  Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesoroero  Ramón Álvarez Blanco



d) Recursos económicos empleados en la actividad:

	REALIZADO	PREVISTO
Gastos por ayudas y colaboraciones	445.288,11	390.302,00
a) Ayudas monetarias	5.821,16	308.220,00
b) Ayudas no monetarias	344.002,26	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	95.464,69	82.082,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	123.112,15	121.400,00
Otros gastos de la actividad	319.948,22	294.402,00
Amortización de inmovilizado	29.099,03	26.300,00
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios (si se trata de actividad no exenta)	1.925,70	2.300,00
Subtotal gastos ocasionados por la actividad	919.373,21	834.704,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto patrimonio histórico)	4.285,70	0,00
Adquisiciones de bienes de patrimonio histórico	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal otros recursos empleados en la actividad	0,00	0,00
TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD	923.658,91	834.704,00

III. Recursos económicos totales obtenidos por la Actividad

A. Ingresos obtenidos por la actividad

	REALIZADO	PREVISTO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	812.853,76	784.704,00
Ingresos ordinarios de las actividades de formación	1.620,00	
Subvenciones del sector público	4.500,00	
Otras subvenciones		
Aportaciones privadas	45.470,00	40.000,00
Otros tipos de ingresos	34.183,08	10.000,00
TOTAL INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD	898.626,84	834.704,00

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad:

El colegio no ha contraído deudas ni obligaciones financieras

Presidente  Miguel Ángel de Mena Mogrobejo	Vicepresidente  Oscar del Valle Cuadrado
Secretario  Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero  Ramón Álvarez Blanco



IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Existen convenios de colaboración en la formación e investigación con las entidades siguientes que generan los ingresos que se indican:

- AMA Seguros: 10.000,00 euros.
- Consejo General de Enfermería: 39.720 euros.
-

V. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados

	INGRESOS - Epígrafes	Realizado	Presupuesto	Desviación	%
1.-	Resultado de la explotación de la actividad				
2.-	Cuotas de usuarios y afiliados	812.853,16	784.704,00	-28.149,18	3,59%
3.-	Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	45.470,00	40.000,00	-5.470,00	13,68%
4.-	Subvenciones, donaciones y legados	4.500,00		-4.500,00	100,00%
5.-	Otros ingresos	1.620,00		-1.620,00	100,00%
6.-	Ingresos financieros	9.170,01	10.000,00	829,99	-9,30%
7.-	Ingresos extraordinarios	25.017,12		-25.017,12	100,00%
	Total ingresos operaciones de	896.630,29	834.704,00	-63.926,29	7,60%
	GASTOS - Epígrafes				
1.-	Ayudas monetarias	344.002,26	308.220,00	-35.782,26	11,61%
2.-	Gastos por colaboraciones y del Órgano de Gobierno	96.464,88	82.042,00	-13.382,88	16,41%
3.-	Gastos de explotación	319.948,22	294.492,00	-25.548,22	8,69%
4.-	Gastos de personal	123.112,15	121.490,00	-1.712,15	1,41%
5.-	Amortizaciones, provisiones y otros gastos	29.099,03	26.300,00	-2.799,03	10,64%
6.-	Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	100,00%
7.-	Gastos extraordinarios	4,05	0,00	-4,05	100,00%
8.-	Impuesto de sociedades	1.925,70	2.300,00	374,30	-16,27%
	Total gastos operaciones de funcionamiento	913.556,10	834.704,00	-78.852,10	9,48%
	SALDO OPERACIONES DE				
	Desahorro / Ahorro presupuestario				

Ha habido más colegiados que los inicialmente previstos, por lo que aumentan las cuotas, y también los gastos del ejercicio.

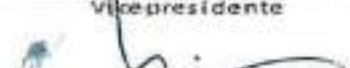
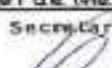
15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

A) Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional: todos los bienes del activo del balance se dedican a los fines de la entidad. No hay restricciones de uso a ningún elemento del activo de la entidad.

B) Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios: todos los bienes del activo del balance se dedican a los fines de la entidad. No hay restricciones de uso a ningún elemento del activo de la entidad.

C) Destino de las rentas e ingresos (Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones)

1) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Presidente  Miguel Angel de Mena Mogrobojo	Vicepresidente  Oscar del Valle Cuadrado
Secretario  Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero  Ramón Álvarez Blanco

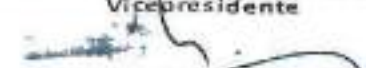
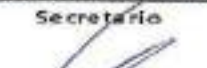
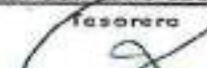


Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)
					Importe	%	
2020	51.753,30		734.885,27	796.638,57	550.646,96	70%	704.963,82
2021	57.629,81		714.446,47	772.076,08	540.453,26	70%	751.143,45
2022	12.278,28		770.541,32	782.819,60	547.973,72	70%	706.887,17
2023	-7.461,01		849.635,35	842.174,34	589.522,04	70%	829.205,69
2024	-86.896,34		923.270,66	834.374,32	584.062,02	70%	898.591,35
2025	-21.129,82		917.447,51	896.317,69	627.422,38	70%	892.718,72
TOTAL	4.174,02		4.918.226,63	4.914.406,55	3.440.080,38		4.783.510,20

Ajustes positivos: incluyen los epígrafes de gastos por ayudas y otros, gastos de personal, otros gastos de la actividad y amortización del inmovilizado.

Recursos destinados a fines: incluyen los gastos menos las amortizaciones.

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *				
N-3	N-2	N-1	N	IMPORTE PENDIENTE
2022	2023	2024	2025	
706.887,17				
	829.205,69			
		898.591,35		
			892.718,72	
706.887,17	829.205,69	898.591,35	892.718,72	0,00

Presidente  Miguel Ángel de Mena Magrobejo	Vicepresidente  Oscar del Valle Cuadrado
Secretario  Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero  Ramón Álvarez Blanco



2) Recursos:

	IMPORTE			TOTAL
1.- Gastos en cumplimiento de fines				898.433,02
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.- Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2.)	4.285,70	0,00	0,00	
2.1 Realizadas en el ejercicio	4.285,70			
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incluidas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
TOTAL (1 + 2)	4.285,70			892.718,72

15.3. Gastos de administración

Los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integren el patrimonio de la entidad se suministrarán en el siguiente cuadro:

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACION

NP CTA	PARTIDA DE LA CTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACION A LA FUNCION DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO	IMPORTE
640	Sueldos y Salarios	93.207,51	10%	9.320,75
642	S.S. cargo empresa	29.904,64	10%	2.990,46
621	Arrendamientos y Canones	3.381,05	10%	338,11
622	Otros servicios	24.252,55	10%	2.425,28
623.1	Servicios profesionales indep.	0,00	10%	0,00
623.2	Servicios profesionales indep.	5.535,03	10%	553,50
623	Servicios profesionales indep.	1.250,00	10%	125,00
624	Costes organo administración	95.549,23	10%	9.554,92
TOTAL				25.308,00

Ejercicio	Límites alternativos		G Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	D Gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos	E TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (D+D)	Exceso o defecto de gasto en relación al límite elegido (E-A) ó (E-B)
	A 8% de los Fondos propios	B 20% del resultado contable correcto				
2026	43.688,42	174.337,81	25.308,00	25.308,78	114.168,78	70.310,38

Presidente  Miguel Ángel de Mena Magroberjo	Vicepresidente  Oscar del Valle Cuadrado
Secretario  Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero  Ramón Álvarez Blanco



16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen entidad dominante, ni otras entidades del grupo, así como negocios conjuntos en los que la entidad sea uno de los partícipes. No existen entidades asociadas, ni entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la entidad. No hay personal clave de la entidad o de la entidad dominante.

No existe otro tipo de operaciones vinculadas, salvo las marcadas en la legislación respecto de las aportaciones realizadas al Consejo General de Enfermería y al consejo de Colegios Profesionales de Enfermería de Castilla y León.

El detalle de las aportaciones y su cuantificación realizadas se presenta en la nota de gastos, siendo las aportaciones realizadas las siguientes:

	2023	2024
Consejo General de Enfermería	187.150,60 €	142.542,40 €
Consejo de Enfermería de Castilla y León	153.460,69 €	149.831,50 €

No existen operaciones que hayan originado riesgos entre las entidades.

No existen gastos reconocidos en el ejercicio como consecuencia de deudas incobrables o de dudoso cobro de partes vinculadas.

17 - OTRA INFORMACIÓN

Se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación en Asamblea celebrada el 30 de Diciembre de 2024, tomando posesión de cargos el 2 de Enero de 2025:

Miguel Ángel de Mena Mogrobojo PRESIDENTE.

Óscar del Valle Cuadrado VICEPRESIDENTE.

Francisco Javier Gómez de Agüero García SECRETARIO.

Ramón Álvarez Blanco TESORERO.

Belén Fernández Castro VOCAL I Área de conexión con centros privados.

Noelia González Marcos VOCAL II Área de Atención Primaria.

Raquel Álvarez Álvarez VOCAL III Área de especialistas matronas.

David Fernández Seco VOCAL IV Área de comunicación y revista del Colegio.

Carmen Crespo Martínez VOCAL V Área de Atención Especializada y colaboradora en investigación.

Micol Battaner Moreno VOCAL VI Área Sociosanitaria, Enfermería Escolar y Enfermería del Trabajo.

Álvaro Arribas Rodríguez VOCAL VII Área Sociocultural.

Noelia Fernández Fernández VOCAL VIII Área de especialistas en Salud Mental.

Presidente Miguel Ángel de Mena Mogrobojo	Vicepresidente Óscar del Valle Cuadrado
Secretario Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero Ramón Álvarez Blanco



El importe retribuido a los miembros del órgano de gobierno durante 2025 ascendió a 84.405,33 euros, la comisión deontológica 314,60 euros, los gastos de viaje fueron de 10.744,76 euros y el coste de la póliza de RC de la Junta de Gobierno 3.438,48 euros. Durante el ejercicio 2024 la retribución de los miembros del órgano de gobierno ascendió a 51.081,18 euros, la comisión deontológica 1.167,08 euros, los gastos de viaje fueron de 3.981,74 euros y el coste de la póliza de RC de la Junta de Gobierno 2.291,44 euros.

Por otro lado, no hay compromisos, garantías o contingencias que no se reflejen en el balance.

A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	2025	2024
Empleados de tipo administrativo	4	4

A fecha de cierre no existe litigio alguno con el personal del Colegio.

18 - INVENTARIO

Se anexa a la memoria el inventario donde se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

CONSTRUCCIONES

CUENTA	Descripción	Año	%	Importe	A.A.	V.N.C.
2110001	Local sede (Ponferrada)	2006	3%	160.668,02	85.735,74	83.932,28
2110001	Valor del suelo (Ponferrada)	2006	0%	72.714,86	0,00	72.714,86
2110001	Gastos (Ponferrada)	2006	3%	74.658,54	40.284,06	34.374,48
2110001	Tasa de apertura sede Ponferrada	2008	3%	122,92	64,54	58,38
2110001	Fact. 106 4ª Cert. Layg	2008	3%	35.245,27	17.979,55	17.265,72
2110001	Fenosa - Factura alta luz	2008	3%	1.363,71	708,69	675,02
				353.793,32	144.772,58	209.020,74

CUENTA	Descripción	Año	%	Importe	A.A.	V.N.C.
2110002	Valor del suelo (León)		0%	157.443,05	0,00	157.443,05
2110002	Valor de la construcción (León)		3%	367.367,11	331.547,15	35.819,96
2110002	factura grisallas. Vidriera	2016	3%	3.859,90	986,50	2.873,40
				628.670,06	332.533,65	196.136,41

Presidente Miguel Ángel de Mena Mogrobojo	Vicepresidente Oscar del Valle Cuadrado
Secretario Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero Ramón Álvarez Blanco



INSTALACIONES TECNICAS

CUENTA	Descripción	Año	%	B.T.A.	Importe	AA	V.N.C.
2120001	Instalaciones Sede Ponferrada		0%	2.861,48	2.861,48	2.861,48	0,00
2120001	Factura Encina Cabo	2008	0%	233,68	233,68	233,68	0,00
2120001	factura innova	2016	8%	2.390,00	2.390,00	2.390,00	0,00
2120001	FACTURA INNOVA	2016	8%	0,00	1.600,00	1.152,00	448,00
2120001	Purificador aire	2021	8%	0,00	726,00	241,28	484,72

5.485,16 7.811,16 6.878,44 932,72

CUENTA	Descripción	Año	%	B.T.A.	Importe	AA	V.N.C.
2120002	Instalaciones Sede León			18.951,21	18.951,21	18.951,21	0,00
2120002	Vidriera empotrada sala juntas	2015	8%	0,00	7.903,72	5.690,02	2.213,70
2120002	Instalación Sede León	2023	8%	0,00	1.523,38	243,26	1.280,13
2120002	Instalación Sede León (08-24)	2024		0,00	1.149,50	122,46	1.027,04
2120002	Instalación Sede León (09-24)	2024		0,00	1.823,47	182,35	1.641,12
				18.951,21	31.351,28	25.189,30	6.161,99

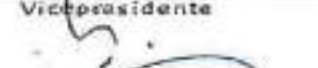
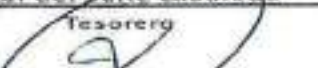
Presidente Miguel Ángel de Mena Magro	Vicepresidente Oscar del Valle Cuadrado
Secretario Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero Ramón Álvarez Blanco



MOBILIARIO

CUENTA	Descripción	Año	%	B.T.A.	Importe	A.A.	V.N.C.
2160000	Mobiliario Sede León			4.303,04	4.303,04	4.303,04	0,00
2160000	Muebles sede León	2005		1.445,06	1.445,06	1.445,06	0,00
2160000	Perchero León	2005		50,00	50,00	50,00	0,00
2160000	Buzón León	2005		65,90	65,90	65,90	0,00
2160000	Estantería León	2006		232,00	232,00	232,00	0,00
2160000	Frigorífico	2008		159,00	159,00	159,00	0,00
2160000	Mobiliario Sede León	2009		694,26	694,26	694,26	0,00
2160000	Mobiliario Sede León	2009		6.674,64	6.674,64	6.674,64	0,00
2160000	Mobiliario Sede León	2009		2.510,24	2.510,24	2.510,24	0,00
2160000	Mobiliario Sede León	2009		464,00	464,00	464,00	0,00
2160000	Mobiliario Sede León	2009		1.463,19	1.463,19	1.463,19	0,00
2160000	Mobiliario Sede León	2009		1.393,16	1.393,16	1.393,16	0,00
2160000	Mobiliario Sede León	2010		221,08	221,08	221,08	0,00
2160000	MUEBLES	2011		584,10	584,10	584,10	0,00
2160000	ILIONE	2011		14.207,20	14.207,20	14.207,20	0,00
2160000	Fra. Rotulos Solgar 44	2012		497,96	497,96	497,96	0,00
2160000	Mobiliario Sede León	2012		1.463,20	1.463,20	1.463,20	0,00
2160000	Factura C.ingles	2014		25,00	25,00	25,00	0,00
2160000	Factura Bricor	2014		39,95	39,95	39,95	0,00
2160000	Factura Muebles Talego,SL	2014		8.973,28	8.973,28	8.973,28	0,00
2160000	Perchero	2015		69,95	69,95	69,95	0,00
2160000	9 sillones	2015		2.255,00	2.255,00	2.255,00	0,00
2160000	Estores enrollables	2015		1.433,88	1.433,88	1.433,88	0,00
2160000	Mueble sala en rechapado de roble	2015		6.219,40	6.219,40	6.219,40	0,00
2160000	Muebles de oficina	2015		3.804,24	3.804,24	3.804,24	0,00
2160000	Vitina Roble	2018		0,00	471,90	383,28	88,62
2160000	Abril Haya color cerezo	2018		0,00	157,30	144,65	12,65
2160000	Palo Bandera Haya color cerezo	2018		0,00	108,90	100,45	8,45
2160000	20 Mesas, 20 baldones y 28 sillas	2018		0,00	8.722,36	6.904,84	1.817,52
2160000	Trabajos decorativos de arte floral	2018		514,99	514,99	514,99	0,00
2160000	Banderas León, España, Castilla y L	2018		0,00	1.146,96	906,36	240,60
				59.763,72	70.371,14	68.203,30	2.167,84

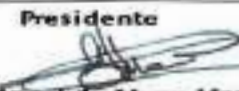
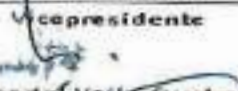
CUENTA	Descripción	Año	%	B.T.A.	Importe	A.A.	V.N.C.
2160001	Mobiliario Sede Ponferrada			53.476,54	53.476,54	53.476,54	0,00
2160001	Mesa Sede Ponferrada			29,00	29,00	29,00	0,00
2160001	Fra. Muinsco	2008		19.167,46	19.167,46	19.167,46	0,00
2160001	Fra. Bierceram, S.L.	2008		362,85	362,85	362,85	0,00
2160001	Fra. Muinsco	2008		354,87	354,87	354,87	0,00
2160001	Fra. Fren B. Artes SL	2008		69,19	69,19	69,19	0,00
2160001	Fra. Muinsco	2008		379,90	379,90	379,90	0,00
2160001	Fra. Cial Calvelo SA	2008		516,00	516,00	516,00	0,00
2160001	MUINSO	2011		82,60	82,60	82,60	0,00
2160001	Fra. Muebles Gieze Hi V122012009	2012		7.226,32	7.226,32	7.948,59	0,00
2160001	Factura Muinsco	2013		226,88	226,88	226,88	0,00
2160001	Factura Bricoking	2013		39,95	39,95	39,95	0,00
2160001	Ranarp Lamp (IKEA)	2015		0,00	123,86	119,11	4,75
2160001	Lampara de despacho	2015		0,00	670,00	631,00	39,00
				81.931,66	82.725,42	83.403,94	43,76

Presidente  Miguel Angel de Mena Magrobaño	Vicepresidente  Oscar del Valle Cuadrado
Secretario  Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero  Ramón Álvarez Blanco



EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION

CUENTA	Descripción	Año	%	P.T.A.	Importe	A.A.	V.N.C.
2170001	Eq. informático Sede León			33.523,07	33.523,07	33.523,07	0,00
2170001	Destrucción (León)	2005		220,30	220,30	220,30	0,00
2170001	Videoproector digitalizador	2005		1.006,04	1.006,04	1.006,04	0,00
2170001	Impresora (León)	2005		365,40	365,40	365,40	0,00
2170001	Impresora (León)	2005		110,20	110,20	110,20	0,00
2170001	Disco Duro (León)	2005		116,00	116,00	116,00	0,00
2170001	Webcam	2006		29,00	29,00	29,00	0,00
2170001	Microfone	2006		164,92	164,92	164,92	0,00
2170001	Ordenador	2006		1.274,81	1.274,81	1.274,81	0,00
2170001	Santamónica	2006		73,89	73,89	73,89	0,00
2170001	Ordenador	2006		600,40	600,40	600,40	0,00
2170001	Impresora	2006		1.169,26	1.169,26	1.169,26	0,00
2170001	Santamónica	2006		32,48	32,48	32,48	0,00
2170001	Santamónica	2007		612,00	612,00	612,00	0,00
2170001	Santamónica	2007		319,00	319,00	319,00	0,00
2170001	Santamónica	2007		1.116,62	1.116,62	1.116,62	0,00
2170001	Santamónica	2007		3.722,44	3.722,44	3.722,44	0,00
2170001	Fra. Inform. onel	2008		688,00	688,00	688,00	0,00
2170001	Fra. Inform. onel	2008		32,90	32,90	32,90	0,00
2170001	Equipo informático	2009		2.718,99	2.718,99	2.718,99	0,00
2170001	Equipo informático	2009		619,88	619,88	619,88	0,00
2170001	Equipo informático	2010		996,44	996,44	996,44	0,00
2170001	Equipo informático	2010		641,00	641,00	641,00	0,00
2170001	Equipo informático	2010		129,80	129,80	129,80	0,00
2170001	Equipo informático	2010		53,34	53,34	53,34	0,00
2170001	Equipo informático	2010		763,93	763,93	763,93	0,00
2170001	WINOWNET	2011		116,60	116,60	116,60	0,00
2170001	WINOWNET	2011		1.132,60	1.132,60	1.132,60	0,00
2170001	WINOWNET	2011		120,36	120,36	120,36	0,00
2170001	WINOWNET	2011		1.629,00	1.629,00	1.629,00	0,00
2170001	WINOWNET	2011		11,81	11,81	11,81	0,00
2170001	Fra. Innovatel 12-110	2012		46,12	46,12	46,12	0,00
2170001	Fra. Innovatel antitivirus	2012		41,31	41,31	41,31	0,00
2170001	Fra. Innovatel	2012		108,32	108,32	108,32	0,00
2170001	Equipo informático	2012		91,75	91,75	91,75	0,00
2170001	Equipo informático	2012		643,72	643,72	643,72	0,00
2170001	Factura Innovatel	2013		27,63	27,63	27,63	0,00
2170001	Factura Innovatel	2014		25,47	25,47	25,47	0,00
2170001	Ordenador sobremesa	2015		2.123,55	2.123,55	2.123,55	0,00
2170001	FACTURA WINOWNET	2015		235,66	235,66	235,66	0,00
2170001	FACTURA WINOWNET	2015		181,50	181,50	181,50	0,00
2170001	Teclado mouse	2015		971,83	971,83	971,83	0,00
2170001	FACTURA WINOWNET	2016		2.362,53	2.362,53	2.362,53	0,00
2170001	Equipo informático	2017		647,35	647,35	647,35	0,00
2170001	Equipo informático	2017		318,23	318,23	318,23	0,00
2170001	Proyector Epson 8613C02	2018		559,02	559,02	559,02	0,00
2170001	Portátil Lenovo T440P T64	2018		396,66	396,66	396,66	0,00
2170001	Portátil Lenovo T440P T64	2018		396,66	396,66	396,66	0,00
2170001	Monitor 21.5" MLED Z220BA-B F1	2018		117,37	117,37	117,37	0,00
2170001	Presentador inalámbrico Kensington	2018		68,33	68,33	68,33	0,00
2170001	SN EATON ELIPSE PRO	2019		367,20	367,20	367,20	0,00
2170001	Servidor Dell Poweredge T340	2020		2.442,60	2.442,60	2.442,60	0,00
2170001	Baterías SAE	2021		55,86	55,86	55,86	0,00
2170001	Portátil (4)	2022		3.334,76	3.334,76	3.334,76	0,00
2170001	Portátil (3)	2022		2.755,17	2.755,17	2.755,17	0,00
2170001	Lenovo Thinkpad	2023		0,00	422,29	210,56	211,71
2170001	Firewall	2023		0,00	1.728,00	664,16	664,91
2170001	EQUIPO DELL VOSTRO IS-123	15-02-24		0,00	707,65	295,70	412,15
2170001	EQUIPO DELL VOSTRO IS-123	15-02-24		0,00	707,65	295,70	412,15
2170001	EQUIPO DELL VOSTRO IS-123	15-02-24		0,00	707,65	295,70	412,15
2170001	Apple Retail Spain	12-03-26		0,00	1.896,00	365,52	1.530,48
2170001	Factura Innovatel	30-04-25		0,00	47,10	7,95	39,24
2170004	Equipo informático	2009		1.954,19	1.954,19	1.954,19	0,00
2170004	Equipo informático	2011		6.561,96	6.561,96	6.561,96	0,00
2170004	Equipo informático	2011		2.755,28	2.755,28	2.755,28	0,00
2170004	Equipo informático	2010		129,00	129,00	129,00	0,00
2170004	Equipo informático	2010		1.425,00	1.425,00	1.425,00	0,00
2170004	Equipo informático	2010		125,00	125,00	125,00	0,00
2170004	Equipo informático	2009		1.920,87	1.920,87	1.920,87	0,00
2170004	Equipo informático	2008		2.064,60	2.064,60	2.064,60	0,00
2170004	Equipo informático	2012		1.243,59	1.243,59	1.243,59	0,00
2170004	Equipo informático	2013		400,02	400,02	400,02	0,00
2170004	Equipo informático	2012		129,00	129,00	129,00	0,00
2170004	Factura El Corte Inglés	2013		119,99	119,99	119,99	0,00
2170004	Factura Misiones Alcora	2014		844,31	844,31	844,31	0,00
2170004	Factura Arco del viento	2014		1.197,90	1.197,90	1.197,90	0,00
2170004	FactApp Proyector OPTOMA	2015		365,00	365,00	365,00	0,00
2170004	Factura Innovatel	2016		4.527,82	4.527,82	4.527,82	0,00
2170004	Fra. Comercial Cuervo	2018		971,83	971,83	971,83	0,00
2170004	Sistema de control horario	2023		181,32	181,32	181,32	0,00
2170004	Factura Mediagart	2025		60,74	18,31	62,43	0,00
2170004	Factura Phonohouse	2025		166,93	15,83	93,16	0,00
2170004	Factura Junta Penitenciaria	2025		167,38	20,85	200,39	0,00
				100.569,83	107.100,02	102.597,25	4.512,77

Presidente  Miguel Ángel de Mena Mogroboja	Vicepresidente  Oscar del Valle Cuadrado
Secretario  Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero  Ramón Álvarez Blanco



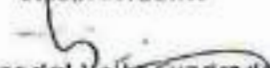
COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE LEÓN

CUENTA	Descripción	Año	%	B.T.A.	Importe	A.A.	V.N.C.
2170002	Equipo informático	2009		108,00	108,00	108,00	0,00
2170002	Eq. informática Sede Ponferrada	2005		6.202,57	6.202,57	6.202,57	0,00
2170002	Ordenador	2005		2.343,84	2.343,84	2.343,84	0,00
2170002	Equipo Multifunción	2005		395,00	395,00	395,00	0,00
2170002	Fra. Mundo anillo	2008		4.380,88	4.380,88	4.380,88	0,00
2170002	Fra. Mundo anillo	2008		600,00	600,00	600,00	0,00
2170002	Fra. Mundo anillo	2010		24,50	24,50	24,50	0,00
2170002	Fra. Innovanet	2010		597,40	597,40	597,40	0,00
2170002	Fra. Mundo anillo	2010		12,00	12,00	12,00	0,00
2170002	Fra. CANON	2011		0,00	580,98	580,98	0,90
2170002	Fra. APP informática 000004	2012		19,99	19,99	19,99	0,00
2170002	Fra. APP informática AP76	2012		9,70	9,70	9,70	0,00
2170002	Fra. APP informática LIBE494	2012		39,30	39,30	39,30	0,00
2170002	Factura Innovanet	2013		482,79	482,79	482,79	0,00
2170002	Factura Innovanet	2013		83,49	83,49	83,49	0,00
2170002	2 Torres Intel Core i5-9400	2021		0,00	998,00	498,00	500,00
2170002	APP Francisco Javier Ovalle Lopez	2021		0,00	159,20	78,00	81,20
2170002	Firewall INNOVNET	2023		0,00	992,20	496,40	495,80
2170002	DELL VOSRO i5-1235U	2024		0,00	707,85	295,70	412,15
2170002	Factura Innovanet	2024		121,00	121,00	121,00	0,00
2170002	Factura Innovanet	2024		26,62	26,62	26,62	0,00
2170002	Factura Miguel Casante	2025		0,00	303,53	71,31	232,22
2170002	Factura Miguel Casante	2025		0,00	800,00	180,27	619,73
2170002	Factura innovanet	2025		0,00	157,30	6,68	150,62
2170005	Munisco	2008		2.409,09	2.409,09	2.409,09	0,00
2170005	Fra. 12718 J.A. Diaz	2018		2.400,64	2.400,64	2.400,64	0,00
				20.256,81	24.955,87	22.204,99	1.490,85

CUENTA	Descripción	Año	%	B.T.A.	Importe	A.A.	V.N.C.
2170241	Eq. Informática 2004 (2170241 y 2817.3)	2004	25%	2.336,82	2.336,82	2.336,82	0,00
2170006	Fotocopiadora (217.6 y 2817.4)			1.757,43	3.757,43	3.757,43	0,00
				6.094,25	6.094,25	6.094,25	0,00

OTRO INMOVILIZADO

CUENTA	Descripción	Año	%	B.T.A.	Importe	A.A.	V.N.C.
2190000	Libros			404,90	404,90	404,90	0,00
2190000	Libros			123,00	123,00	123,00	0,00
2190000	Libros			26,40	26,40	26,40	0,00
2190000	Libros			15,00	15,00	15,00	0,00
2190000	Libros			17,89	17,89	17,89	0,00
2190000	Libros			23,90	23,90	23,90	0,00
2190000	Libros			109,20	109,20	109,20	0,00
2190000	Libros			64,60	64,60	64,60	0,00
2190000	Libros			124,10	124,10	124,10	0,00
2190000	Libros			116,54	116,54	116,54	0,00
2190000	Libros			43,35	43,35	43,35	0,00
2190000	Libros E/140			21,25	21,25	21,25	0,00
2190000	Libros E/187			21,25	21,25	21,25	0,00
2190000	Libros E/359			29,67	29,67	29,67	0,00
2190000	Libros E/514			88,32	88,32	88,32	0,00
2190000	LIB/B477			65,42	65,42	65,42	0,00
2190000	Llibrería Quintado S.L.			36,00	36,00	36,00	0,00
2190000	Factura Libr. Personajes			45,00	45,00	45,00	0,00
2190000	Factura J.A. Rodríguez Alvar.			80,00	80,00	80,00	0,00
2190000	Medicina preventiva y salud pública			143,65	143,65	143,65	0,00
2190000	Libro			69,70	69,70	69,70	0,00
2190000	Libros Fra. 300224138			285,84	285,84	285,84	0,00
219	Total Biblioteca			1.954,98	1.954,98	1.954,98	0,00

Presidente  Miguel Ángel de Mesa Mogrobojo	Vicepresidente  Oscar del Valle Cuadrado
Secretario  Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero  Ramón Álvarez Blanco

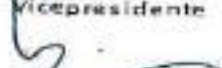


INMOVILIZADO INMATERIAL

CUENTA	Descripción	Año	%	B.T.A.	Importe	A.A.	V.N.C.
2060000	factura innovante	2016	33%	147,38	147,38	147,38	0,00
2060000	FACTURA INNOVNET	2016	33%	99,17	99,17	99,17	0,00
2060000	Alcatel	2017	33%	983,13	983,13	983,13	0,00
2060000	Antivirus ordenadores	2017	33%	147,38	147,38	147,38	0,00
2060000	Aplicaciones informáticas	2010	33%	382,80	382,80	382,80	0,00
2060000	Aplicaciones informáticas	2010	33%	47,69	47,69	47,69	0,00
2060000	Aplicaciones informáticas	2010	33%	806,20	806,20	806,20	0,00
2060000	Aplicaciones informáticas	2010	33%	237,80	237,80	237,80	0,00
2060000	Aplicaciones informáticas	2011	33%	843,70	843,70	843,70	0,00
2060000	Aplicaciones informáticas	2011	33%	24,50	24,50	24,50	0,00
2060000	Aplicaciones informáticas	2011	33%	706,99	706,99	706,99	0,00
2060000	Aplicaciones informáticas	2011	33%	1.872,66	1.872,66	1.872,66	0,00
2060000	Factura Alca Tic FA120068	2012	33%	268,03	268,03	268,03	0,00
2060000	Factura Santa Monica 0/318	2012	33%	259,60	259,60	259,60	0,00
2060000	Factura Santa Mónica 0/346	2012	33%	283,20	283,20	283,20	0,00
2060000	Factura innovanet - segur	2012	33%	672,60	672,60	672,60	0,00
2060000	Factura innovanet- antiv	2012	33%	14,80	14,80	14,80	0,00
2060000	Factura innovanet LIB/B 380	2012	33%	218,89	218,89	218,89	0,00
2060000	Factura innovanet	2013	33%	222,54	222,54	222,54	0,00
2060000	Factura Santa Monica	2013	33%	326,70	326,70	326,70	0,00
2060000	Factura innovanet	2013	33%	314,60	314,60	314,60	0,00
2060000	Factura innovanet Sistema	2014	33%	102,85	102,85	102,85	0,00
2060000	Factura innovanet	2014	33%	222,54	222,54	222,54	0,00
2060000	Factura innovanet	2014	33%	102,85	102,85	102,85	0,00
2060000	Factura innovanet	2014	33%	358,16	358,16	358,16	0,00
2060000	office home business 2013	2014	33%	798,60	798,60	798,60	0,00
2060000	Clave de licencia	2015	33%	147,38	147,38	147,38	0,00
2060000	windows 8.1	2015	33%	1.630,41	1.630,41	1.630,41	0,00
2060000	License Key	2015	33%	665,50	665,50	665,50	0,00
2060000	Licencias	2022	33%	0,00	1.064,80	790,80	274,00
2060000	Licencias	2022	33%	0,00	798,60	576,60	222,00
2060000	Desarrollo plataforma	2022	33%	0,00	3.805,33	2.589,33	1.216,00
2060000	Sistema de Matricula	2022	33%	0,00	850,63	561,26	289,37
2060000	Aplicaciones informáticas	2023	33%	0,00	278,30	182,60	95,70
2060000	Aplicaciones informáticas	2023	33%	0,00	1.073,75	709,50	364,25
2060000	4 Licencias de Office 2021	2024	33%	0,00	1.113,20	645,56	467,64
2060000	Factura innovanet Sistema	2025	33%		290,40	64,59	225,81
				12.908,65	22.183,66	18.964,30	2.928,96

19 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos posteriores al cierre a mencionar.

Presidente  Miguel Ángel de Mena Mogrobojo	Vicepresidente  Oscar del Valle Cuadrado
Secretario  Francisco Javier Gómez de Agüero García	Tesorero  Ramón Ascarza Blanco

El presente informe tiene al Cliente como único destinatario y, como tal, no es extensivo a ninguna otra persona o entidad. Por consiguiente, si el Cliente quisiera distribuir copias del informe de Evidentia Auditores, S.L.P. a cualquier otra persona o entidad deberá informarle de que nada de lo que dicho informe contiene le es aplicable ni idóneo a sus propósitos sin el consentimiento escrito de Evidentia Auditores, S.L.P.



Evidentia Auditores

Av. Reyes Leoneses, 14 - 3º R.
Edificio Europa
24008 León
Tel. 987 403 425

www.evidentiaslp.com
info@evidentiaslp.com

Av. Condesa Sotomayor, 46 - 1º
24001 León
Tel. 987 228 754
Fax 987 220 797

Av. Pérez Colino, 22 - 1º
24402 Ponferrada
Tel. 987 456 400
Fax 987 403 512

C/ Juan de Bascos, 2 - 1º C
24003 León
Tel. 987 876 876
Fax 987 876 876

C/ Luciana Fernández, 12 - 1º
24402 Ponferrada
Tel. 987 424 360
Fax 987 409 007